



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Vicerrectorado de Investigación

**CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA RESOLUCIÓN DE LA 1ª CONVOCATORIA DE
CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN 2022**
(Publicada en BOUCO, en la página web de la UCO el 21 de diciembre de 2021)

Advertido error en la Resolución de 21 de diciembre de 2021 de la 1ª Convocatoria de Contratos de Investigación con cargo a Proyectos, Grupos, Contratos y Convenios de Investigación de 2022, se procede a efectuar la siguiente corrección al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

“Artículo 105. Revocación de actos y rectificación de errores:

2. Las Administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.”

Anexo 03. Se añade publicidad y financiación correspondiente a dicho anexo.

En Córdoba a 31 de mayo de 2022

EL RECTOR,

PD. Resolución de 28 de octubre de 2019
(BOJA nº 211 de 31 de octubre de 2019)
El Vicerrector de Investigación y Desarrollo Territorial

Enrique Quesada Moraga



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y
Resiliencia



AGENCIA
ESTATAL DE
INVESTIGACIÓN

ANEXO 3*

Número de contratos: 1

Proyecto: PDC2021-121701-I00 - Validación e implementación de biomarcadores moleculares para la predicción del Periodo Juvenil en olivo. (FLOROLIVE+). Referencia Administrativa: PDC2021-121701-I00. Referencia del proyecto de origen: AGL2016-79236-R

Investigador/a responsable:
Diego Barranco Navero, María Concepción Muñoz Díez

Comisión de Selección:
Presidente/a: Diego Barranco Navero
Secretario/a: María Concepción Muñoz Díez
Vocal: Juan Moral Moral

Criterios de Valoración:

<u>Apartado</u>	<u>Porcentaje</u>
Expediente académico	15 %
Currículum	30 %
Experiencia profesional	30 %
Otros méritos	25 %

Perfil del Contrato:

Selección y optimización de miRNAs y genes como marcadores de período juvenil corto en programas de mejora de olivo

Se requiere titulación específica en:

Licenciado en Biología y Máster en Biotecnología

Condiciones del Contrato:

Categoría: TITULADO SUPERIOR
Retribución mensual bruta: 1.471,30 € (incluido prorrateo extras)
Jornada semanal: 37 horas y 30 minutos semanales
Duración: 12 meses
Prorrogable: Sí



ANEXO 3*

Otros méritos a valorar:

- Experiencia en la amplificación de miRNAs y qPCR en olivo
- Conocimiento de bioinformática y bioestadística
- Experiencia en técnicas de PCR y qPCR en olivo
- Nivel alto de inglés
- Nivel medio de alemán

Financiación: Este contrato pertenece al proyecto PDC2021-121701-I00 financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y Unión Europea "NextGenerationEU/PRTR" Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

* Adjudicación contrato condicionada a las disponibilidades presupuestarias correspondientes.